

CONVOCATORIA PARA PUESTO DOCENTE

Título del Puesto:	Catedrático Auxiliar
Localización del Puesto:	Universidad de Puerto Rico en Humacao
Departamento u Oficina:	Departamento de Ciencias Sociales
Fecha de apertura:	14 de febrero de 2023
Fecha de cierre:	31 de marzo de 2023

El Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico en Humacao busca candidato o candidata para el puesto de *Catedrático Auxiliar con nombramiento probatorio de cinco años*, sujeto a cumplimiento de *Carta Contractual*.

Requisitos mínimos:

1. Grado doctoral en cualquier rama de las Ciencias Sociales o especialidades afines.
2. Experiencia de enseñanza a nivel universitario en cursos presenciales y en cursos asistidos por la tecnología.
3. Experiencia en las siguientes áreas:
 - a) Ofrecimiento de cursos de Investigación Social, Investigación-Acción Participativa, Investigación Cualitativa o de Métodos Mixtos.
 - b) Ofrecimiento de cursos introductorios en Ciencias Sociales, cursos de Geografía y del Caribe.
 - c) Desarrollo de proyectos de investigación con alguno de los siguientes enfoques: Investigación-Acción Participativa, Investigación Cualitativa o de Métodos Mixtos.
 - d) Uso de metodologías de enseñanza que promuevan una educación crítica, democratizante y emancipadora.
 - e) Realización o colaboración en proyectos con jóvenes o estudiantes dirigidos a: desarrollo de aspiración universitaria, destrezas pre-universitarias, retención, persistencia, graduación, destrezas pre-empleo o aspiración a estudios graduados.
 - f) Realización o colaboración en proyectos de servicio comunitario o de extensión universitaria.
 - g) Realización o colaboración en proyectos multi, inter y transdisciplinarios dentro o fuera de la universidad.
 - h) Realización o colaboración en proyectos subvencionados con fondos externos.
 - i) Realización o colaboración en presentaciones y publicaciones en foros académicos, arbitrados o profesionales.
 - j) Demostración de conciencia social e historial de lucha para erradicar las desigualdades sociales.
4. Dominio de plataformas educativas y de herramientas tecnológicas para la enseñanza, la investigación y el servicio.
5. Disponibilidad para trabajar a tiempo completo a partir de agosto de 2023.

Responsabilidades:

- Enseñar cursos de Investigación-Acción Participativa en el Bachillerato de Ciencias Sociales con Investigación-Acción (CISO-INAS) y de Geografía en el Departamento de Ciencias Sociales, como responsabilidad principal.
- Cumplir con la triple función de la facultad en los cursos medulares de CISO-INAS, que incluye: enseñanza, mentoría de investigación y supervisión de estudiantes en la experiencia práctica en comunidad.
- Ofrecer cursos de Investigación Social, Desarrollo Comunitario en el Caribe y cursos introductorios de Ciencias Sociales, según surja la necesidad.
- Apoyar y colaborar en proyectos especiales del Departamento de Ciencias Sociales, del Programa INAS y del Instituto Transdisciplinario de Investigación y Acción Social (ITIAS).
- Asumir una carga académica de al menos doce (12) créditos y cumplir con los deberes inherentes al puesto docente, según el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, y con las estipulaciones de la Carta Contractual.

Documentos necesarios para solicitar:

- Carta de intención que incluya filosofía educativa alineada a metodologías de enseñanza y trayectoria laboral
- Currículum Vitae (CV)
- Dos cartas de recomendación
- Certificación de grado
- Transcripción de créditos
- Portafolio profesional digital con todos los documentos requeridos y documentación que evidencie la experiencia en cada aspecto estipulado en los requisitos mínimos.

Las solicitudes deben ser sometidas a través del siguiente correo electrónico: luis.rodriguez40@upr.edu, **no más tarde del viernes, 31 de marzo de 2023**, con el **asunto Convocatoria del Departamento de Ciencias Sociales**.

Para más información, contactar a:



Dr. Luis R. Rodríguez Rodríguez, Director
luis.rodriguez40@upr.edu Tel. 787-850-9316

Autorizado por:



Dr. Carlos A. Galiano Quiñones
Decano de Asuntos Académicos

La Universidad de Puerto Rico prohíbe toda la discriminación en la educación, el empleo y en la prestación de servicios por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen o condición social, ascendencia, estado civil, ideas, creencias religiosas o políticas, género, orientación sexual, nacionalidad, origen étnico, condición de veterano de las Fuerzas Armadas o incapacidad física.